SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5872 *ANADECO GESTIÓN, S.A.*

El Consejo de Administración de Anadeco Gestión, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en su sesión por escrito y sin sesión del 30 de octubre de 2026, acordó convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 17 de diciembre de 2026 calle Londres, nº 13, Polígono Industrial Cabezo Beaza, Cartagena, Murcia, C.P.30.353, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día 18 de diciembre de 2026, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Situación del estado de la compañía, previsión de cierre y POA 2027.

Segundo.- Oportunidades futuras de negocio.

Tercero.- Nuevos mercados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas,

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, todas aquellas informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, en relación con los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, en atención a lo dispuesto el artículo 184 de la LSC, todo accionista podrá acudir a la Junta convocada, ya sea personalmente o a través de representante en quien delegar los derechos que como accionista le asisten, representación que deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para el ejercicio de dichos derechos.

En Cartagena, a, 30 de octubre de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración de Anadeco Gestión, S.A, Boutique del Papel Pintado, S.L representado por D. José Mingot Jiménez.

ID: A260047418-1

cve: BORME-C-2026-5872
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde